



RC/ah

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 ES	11 NÚMERO	258.217	12 Y
21	22 FECHA DE PRESENTACION	11-5-81	

7-ENE-1982

50 PRIORIDADES:	51 NÚMERO	52 FECHA	53 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		54 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
		D 0 6 F 3 9 / M	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN			
FILTRO PARA BOMBA DE EVACUACION DE LAVADORAS.			
71 SOLICITANTE (S)			
INDUSTRIAS COPRECI, S. COOP.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
ARECHA VALETA (Guipúzcoa)			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE			
DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU			

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47). . . .

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1935).

1 La presente invención se refiere, según se ex-
presado en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un fil-
tro que ha sido especialmente concebido para la bomba de -
evacuación en máquinas lavadoras.

5 El filtro que se preconiza pertenece al grupo
de los que se instalan en combinación con el cuerpo de bom-
ba. En este tipo de mecanismos el cuerpo de bomba conforma
una cámara auxiliar que es prolongación axial de la cámara
10 principal en la que se encuentra el rodete de aspiración-im-
pulsión, estando a su vez dicha cámara auxiliar dotada de -
un cierre de obturación y acceso a su interior que permite
efectuar el desbloqueo de la bomba cuando por efecto de hi-
lachas desprendidas de los tejidos a lavar o de cualquier
otro tipo de objetos, se produce el bloqueo de dicha bomba.

15 El cierre mencionado está constituido a partir
de un par de cuerpos generalmente circulares entre los que
queda comprendida una junta elástica deformable en sentido
radial a expensas de una presión axial ejercida entre los -
dos discos, los cuales reciben perimetralmente a la mencio-
20 nada junta. Asimismo el mencionado cierre se complementa con
una tapa que se adapta a la embocadura de la mencionada cá-
mara auxiliar y que generalmente se fija al propio cierre a
través del mismo tornillo que relaciona los dos discos cons-
titutivos del mismo.

25 El filtro que se preconiza centra fundamental-
mente sus características en el hecho de que de los dos dis-
cos mencionados, el interior de ellos, incorpora un fuste co-
mo prolongación axial interna del mismo, el cual está rema-
tado por una meseta circular de diámetro sensiblemente menor
30 que el de la cámara auxiliar, incorporando dicha meseta pa-

1 tillas que emergen perpendicularmente de la periferia de la
misma, preferentemente en número de tres y desfasadas de mo-
do que ocupan posiciones equidistantes. Estas patillas pre-
sentan todas ellas idéntica longitud y por su extremidad li-
5 bre contactan con una arandela que a su vez apoya sobre un
asiento escalonado existente en la cámara del conjunto, es-
calonamiento que define perfectamente la zona de separación
entre la cámara auxiliar o filtrante y la cámara que incor-
pora el rodete, encontrándose ambas cámaras perfectamente
10 comunicadas entre sí. Cabe también destacar el hecho de que
la mencionada arandela se acopla ajustadamente sobre la pa-
red lateral de la cámara filtrante.

Constituye otra característica de la invención
el hecho de que el disco externo, de los dos que constituye
15 el cierre de la cámara filtrante, esta provisto de una plu-
ralidad de orificios alineados circunferencialmente, mien-
tras que la tapa cuenta con otro orificio en el que se aco-
pla un tornillo de seguridad para el desacoplamiento de la
misma y que, a su vez, es pasante por uno de los orificios
20 del mencionado disco externo.

Se consigue de esta manera un filtro facilmen-
te retirable para efectuar su propia limpieza así como la
del rodete, que se instala facilmente en la cámara filtran-
te y que ofrece un cierre perfectamente estanco para la em-
25 bocadura de dicha cámara destinada a la penetración del fil-
tro en el interior de la misma.

Para complementar la descripción que seguida-
mente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor
comprensión de las características del invento, se acompaña
30 a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de

1 la misma, de una hoja única de planos en la que con caracter
ilustrativo y no limitativo y en su única figura, se ha re-
presentado una vista en alzado lateral y en sección a 1/4
5 de una bomba de evacuación para lavadoras provista de un fil-
tro realizado de acuerdo con el objeto de la presente inven-
ción.

A la vista de esta figura puede observarse co-
mo la bomba, que lógicamente esta dotada de su correspondien-
te motor eléctrico de accionamiento 1 a cuyo eje 2 se asocia
10 el rodete 3 de aspiración-impulsión, cuenta en corresponden-
cia con dicho rodete 3 con una cámara principal 4 la cual se
prolonga axialmente en una cámara auxiliar 5 destinada a al-
bergar al filtro y, consecuentemente, a actuar como cámara
filtrante. La embocadura de acceso a esta cámara filtrante
15 5 esta obturada por medio de un cierre constituido a par-
tir de dos piezas discoidales 6 y 7, entre las que asienta
perimetralmente una junta de estanqueidad 8, la cual es de-
formada y proyectada hacia la pared de la cámara 5 cuando se
efectúa la aproximación entre estos dos cuerpos discoidales
20 6 y 7. Para ello el disco interno 6 incorpora un orificio
axial, ciego y roscado 9 en el que se acopla un tornillo 10
que a su vez atraviesa axialmente la pieza externa 7, de tal
manera que el giro en un determinado sentido del mencionado
tornillo 10 provoca la aproximación entre ambas piezas mien-
25 tras que el giro en sentido contrario provoca su separación.

Mediante la propia cabeza del tornillo 10 se -
efectúa la fijación de una tapa complementaria 11 que se -
adapta perfectamente a la embocadura de la cámara auxiliar
5.

30

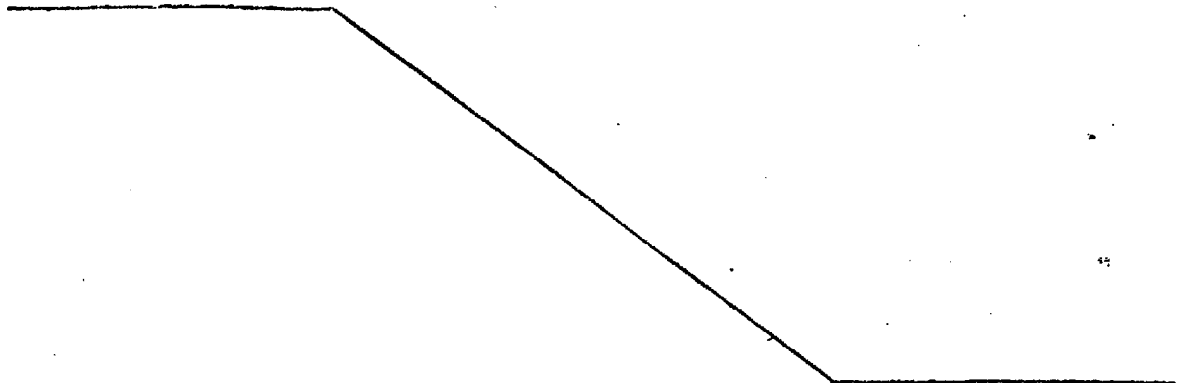
La pieza de cierre interna 6 se prolonga inte-

1 rior y axialmente en un fuste 12 de diámetro considerable-
mente menor al de la citada pieza 6, estando dicho fuste
rematado por una meseta circular 13 cuyo diámetro es asimis-
mo sensiblemente menor que el de la cámara auxiliar 5. La me-
5 seta 13 incorpora perimetralmente una pluralidad de patillas
14, preferentemente en número de tres y desfasadas 120° , -
las cuales se prolongan perpendicularmente a dicha meseta
y hacia la cámara principal, recibiendo por su extremidad
libre a una arandela 15 que se acopla ajustadamente en un
10 escalonamiento 16 existente en la cámara de la bomba; en -
correspondencia con el imaginario plano de delimitación en-
tre la cámara principal 4 en la que se alberga el rodete 3
y la cámara auxiliar 5 en la que se establece el filtro.

15 Como complemento de la estructura descrita ca-
be también destacar el hecho de que el cuerpo discoidal ex-
terno 7, de los dos que constituyen el cierre, esta provis-
to de una alineación circunferencial de orificios 17, mien-
tras que la tapa 11 cuenta a su vez con un orificio excén-
trico en el que se acopla un tornillo de seguridad 18 que
20 a su vez es pasante a través de uno de los orificios 17 del
cuerpo discoidal 7, colaborando este tornillo adicional 18
en la fijación de la tapa 11 establecida por el tornillo -
axial 10.

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1

1ª.- FILTRO PARA BOMBA DE EVACUACION DE LAVADO

5

10

15

20

25

RAS que siendo del tipo de las que se instalan en combinación con el cuerpo de bomba que a tal efecto conforma una cámara auxiliar axial como prolongación de la cámara principal en la que está instalado el rodete de aspiración impulsión y cuya cámara auxiliar incorpora un cierre de obturación y acceso a su interior, compuesto dicho cierre por una pareja de cuerpos de perímetro circular entre los que queda comprendida una junta elástica deformable radialmente mediante presión axial ejercida entre los discos que comprenden perimetralmente a tal junta, y complementándose dicho cierre con una tapa que se adapta a la embocadura de la cámara auxiliar y que se fija al propio cierre a través del tornillo que relaciona los dos discos constitutivos de dicho cierre, esencialmente se caracteriza porque el disco interior de los que conforman el cierre presenta un fuste como prolongación axial de sensible menor diámetro que el propio disco y está rematado, tal fuste, en una meseta circular de sensible menor diámetro que el de la cámara, incorporando dicha meseta patillas preferentemente en número de tres desfasadas a 120° todas de igual longitud que se elevan hasta contactar con una arandela que opuestamente apoya en un asiento escalonado que define la zona de separación intercomunicada entre la cámara filtrante y la que incorpora el rodete, habiéndose previsto que dicha arandela se acople ajustadamente sobre la pared lateral de la cámara filtrante.

30

2ª.- FILTRO PARA BOMBA DE EVACUACION DE LAVADO

RAS, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el disco

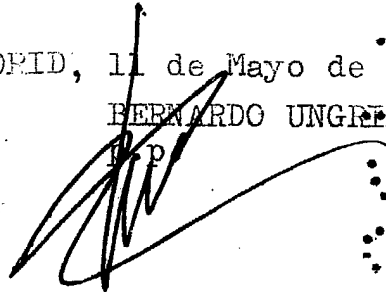
1 externo, de los dos que constituyen el cierre de la cámara
 filtrante está provisto de una alineación circunferencial
 de orificios, a la vez que la tapa cuenta con otro orificio
 al que se acopla un tornillo de seguridad que es pasante
 5 a su vez por uno de los orificios del disco.

3a.- Se reivindica por último como objeto so-
 bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se soli-
 cita: " FILTRO PARA BOMBA DE EVACUACION DE LAVADORAS".

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado
 en la presente memoria descriptiva que consta de nueve pági-
 nas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

MADRID, 11 de Mayo de 1981

BERNARDO UNGREA

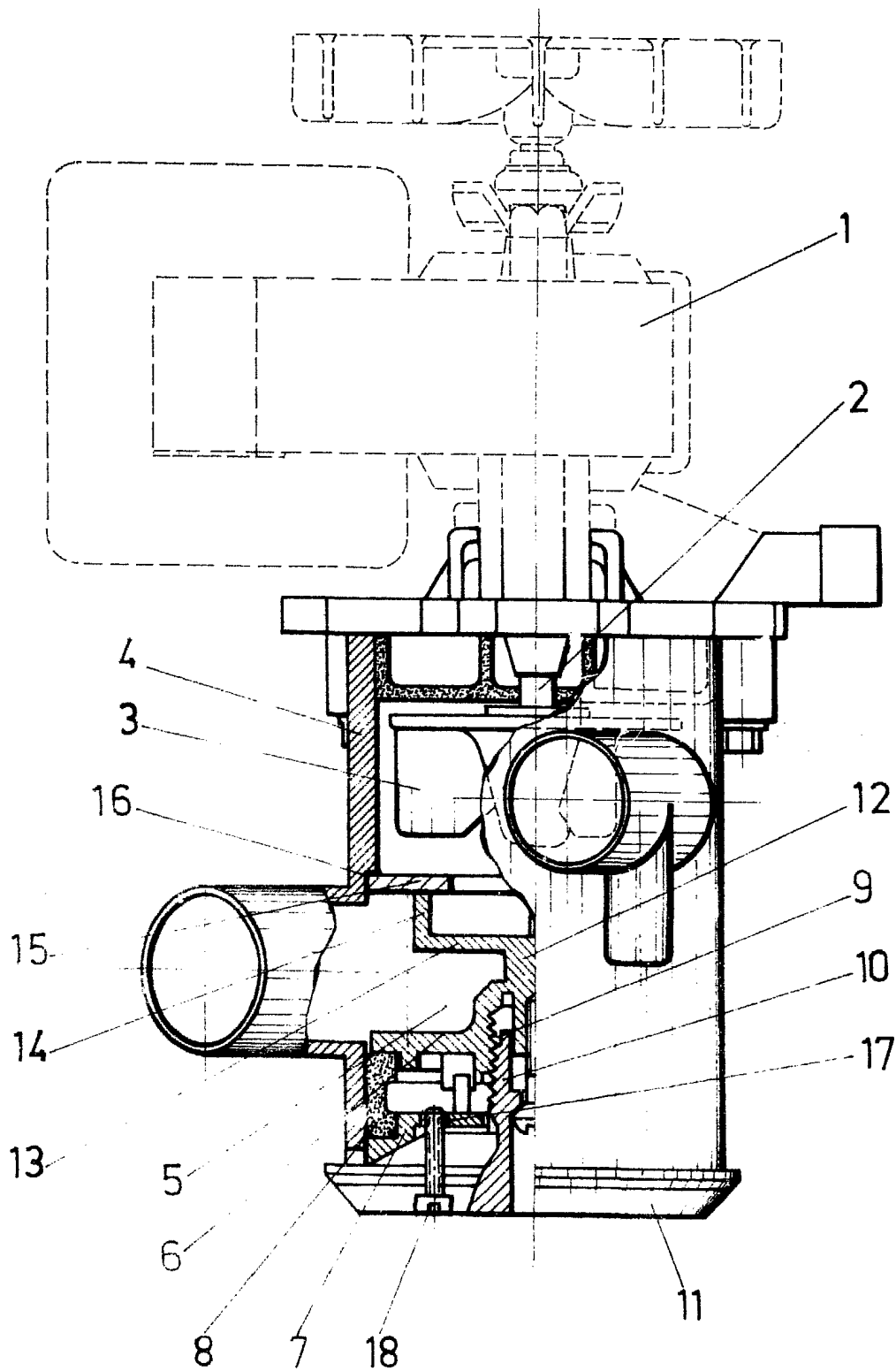


15

20

25

30



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Mayo de 1981

BERNARDO UNGRIA

P.º